

ACUERDO No.SCGG-00693-2017

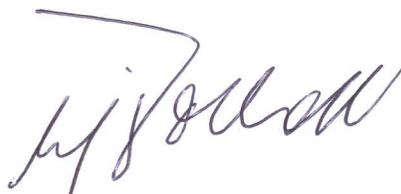
**LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 27 de septiembre, 2017

ACUERDA

1. Autorizar a la ciudadana **MARCIA DINORA LÓPEZ**, en su condición de Asistente Técnico de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, para que viaje a la Ciudad de Santiago, República de Chile, con el propósito de participar en la XIII Conferencia Anual de Compras Públicas Gubernamentales y en el Seminario sobre Compras Públicas y Derechos Humanos, del 02 al 07 de octubre de 2017.
2. Los gastos de pasaje aéreo y viáticos, serán financiados con fuente 22, Organismo 173 (BID), ATN/OC-15390-HO, Apoyo a la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado adscrita a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE



MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre 2016



MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GÚNERA

Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

